



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Sultepec, México; a 04 de julio de 2023.

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE LA  
SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
SÍNDICA MUNICIPAL	MTRA. ELIZABETH PEÑALOZA RÍOS	
PRIMER REGIDOR	LIC. HERIBERTO FLORES RODRÍGUEZ	
SEGUNDA REGIDORA	C. AMARIANI ESQUIVEL MAYA	
TERCER REGIDOR	C. MODESTO TRINIDAD MERCED	
CUARTA REGIDORA	LIC. ANABEL JUAN MACEDO	
QUINTA REGIDORA	LIC. EN EDUCACIÓN MARÍA HORTENSIA MEZA SALCEDO	
SEXTO REGIDOR	LIC. ARTURO CRUZ ROMERO	
SÉPTIMA REGIDORA	LIC. EN ENFERMERÍA GLADYS JOAQUÍN ALCÁNTARA	

**ATENTAMENTE**

**ING. JAVIER OCAMPO OCAMPO**  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



**ACTA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL; AGRADEZCO LA ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA REALIZADA PARA LLEVAR A CABO ESTA **SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.

BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS Y PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL ARTÍCULO 28; Y SIENDO LAS **21 HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA 04 DE JULIO DEL 2023**, DAREMOS INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DIERA CUENTA DE LA ASISTENCIA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ; PARA ATENDER LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE PROCEDEREMOS A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, POR LO QUE LES SOLICITÓ LEVANTARAN LA MANO UNA VEZ QUE PRONUNCIARA SU NOMBRE.

NOMBRE	ASISTENCIA
LIC. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA	✓
MTRA. ELIZABETH PEÑALOZA RÍOS	✓
LIC. HERIBERTO FLORES RODRÍGUEZ	✓
C. AMARIANI ESQUIVEL MAYA	✓
C. MODESTO TRINIDAD MERCED	✓
LIC. ANABEL JUAN MACEDO	✓
LIC. MARÍA HORTENSIA MEZA SALCEDO	✓
LIC. ARTURO CRUZ ROMERO	✓
LIC. GLADYS JOAQUÍN ALCÁNTARA	✓

ASIMISMO, PROCEDIÓ A INFORMAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE, EN LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCONTRABAN PRESENTES **9 DE LOS 9 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO**.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE **QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.

*(Vertical list of signatures on the right margin)*

*(Signatures at the bottom of the page)*



CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DESAHOGARA EL PUNTO QUE CORRESPONDÍA EN EL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO ERA EL **NÚMERO II, RELATIVO A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES SU APROBACIÓN PARA LA **DISPENSA** DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y PREGUNTÓ, QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTARA, AL NO HABER MÁS COMENTARIOS LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO: 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDIÓ EL SIGUIENTE:

#### ACUERDO

**ÚNICO.** SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUARA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO ERA EL **NÚMERO III, RELATIVO AL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA PRESENTE SESIÓN SIENDO EL SIGUIENTE:**

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- II. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- III. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. **PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA**



**DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE), DEL CATÁLOGO DE GIROS DE BAJO RIESGO O IMPACTO, EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL (SARE), ASÍ COMO EL FORMATO ÚNICO PARA LA APERTURA DE EMPRESAS (SARE).**

**V. ASUNTOS GENERALES.**

**VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTARA, AL NO HABER COMENTARIOS SOLICITÓ AL SECRETARIO CONTINUARA CON EL DESAHOGO DE LA PRESENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO PREGUNTÓ A LOS PRESENTES, QUE SI ALGUIEN TENÍA ALGUNA PARTICIPACIÓN QUE AGREGAR EN ASUNTOS GENERALES LO HICIERA.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ QUE SE PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES EL CUAL HACÍA REFERENCIA AL PROGRAMA FEDERAL SEMILLERO CREATIVO PRESENTADO POR LA LIC. GLADYS JOAQUÍN ALCÁNTARA SÉPTIMA REGIDORA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTARA AL NO HABER MÁS COMENTARIOS SOLICITÓ AL SECRETARIO SE SIRVIERA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SIENDO 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDIÓ EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**ÚNICO.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON EL PUNTO AGREGADO EN ASUNTOS GENERALES.**



ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A INFORMAR A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO ERA EL NÚMERO IV, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE), DEL CATÁLOGO DE GIROS DE BAJO RIESGO O IMPACTO, EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL (SARE), ASÍ COMO EL FORMATO ÚNICO PARA LA APERTURA DE EMPRESAS (SARE).

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL OFICIO NÚMERO: 026/MR/2023 DE FECHA 04 DE JULIO DEL 2023, PRESENTADO POR LA L.C.F. DANIELA GONZÁLEZ FLORES, COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITO A LOS PRESENTES QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTARA, AL NO HABER MÁS COMENTARIOS SOLICITÓ AL SECRETARIO SE SIRVIERA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SIENDO 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDIERON LOS SIGUIENTES:

#### ACUERDOS

**PRIMERO.-** EL AYUNTAMIENTO APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE), EL CATÁLOGO DE GIROS DE BAJO RIESGO O IMPACTO, EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL (SARE), ASÍ COMO EL FORMATO ÚNICO PARA LA APERTURA DE EMPRESAS (SARE), CON LOS SIGUIENTES PUNTOS DE EJECUCIÓN A LA HORA DE SU APERTURA.

1. ESTABLECE COMO TIEMPO MÁXIMO DE RESOLUCIÓN 72 HORAS PARA GIROS DE RIESGO.



2. ESTABLECE UNA VENTANILLA PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE APERTURA DE UNA EMPRESA DE BAJO RIESGO.
3. ESTABLECE QUE EL INTERESADO SOLO HARÁ DOS VISITAS A LA VENTANILLA PARA LA GESTIÓN DE LOS TRÁMITES NECESARIOS, PARA LA AUTORIZACIÓN DE APERTURA DE UNA EMPRESA DE BAJO RIESGO, LA PRIMERA PARA INICIAR EL TRÁMITE Y LA SEGUNDA PARA RECOGER SU RESOLUCIÓN. EN CASO DE QUE SE DEBA REALIZAR UN PAGO SE HARÁ EN CUALQUIERA DE ESTAS DOS VISITAS.
4. ESTABLECE COMO OBLIGATORIO OBTENER LA AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA INICIAR LA OPERACIÓN DE CUALQUIER EMPRESA.
5. ESTABLECE QUE LA AUTORIDAD RESPONSABLE DE AUTORIZAR LAS CÉDULAS INFORMATIVAS ZONIFICACIÓN ES EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y EN SU AUSENCIA ES EL SUBDIRECTOR O PUESTO DEL INMEDIATO INFERIOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
6. ESTABLECE QUE LA AUTORIDAD RESPONDE DE AUTORIZAR LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO ES EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EN SU AUSENCIA ES EL SUBDIRECTOR O PUESTO DEL INMEDIATO INFERIOR DE DESARROLLO ECONÓMICO.

**SEGUNDO.-** EL PROGRAMA DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE), EL CATÁLOGO DE GIROS DE BAJO RIESGO O IMPACTO, EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL (SARE), ASÍ COMO EL FORMATO ÚNICO PARA LA APERTURA DE EMPRESAS (SARE), ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**TERCERO.-** INFÓRMESE AL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA QUE REALICE LO CONDUCENTE.

**CUARTO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.



EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A INFORMAR A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO ERA EL **NÚMERO V, REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.**

ASIMISMO, INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES EL CUAL HACÍA REFERENCIA AL PROGRAMA FEDERAL SEMILLERO CREATIVO; PRESENTADO POR LA LIC. GLADYS JOAQUÍN ALCÁNTARA SÉPTIMA REGIDORA, EL CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EN DELEGACIÓN MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE POTZONTEPEC, SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ANUNCIÓ QUE EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL **NÚMERO VI, REFERENTE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

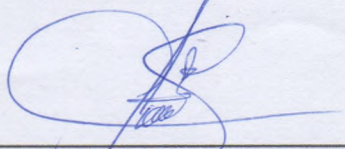
ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ: QUE UNA VEZ ANALIZADOS, DISCUTIDOS Y RESUELTOS LOS TEMAS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS **21 HORAS CON 35 MINUTOS**, DEL DÍA **04 DE JULIO DEL 2023**, SE CIERRA LA PRESENTE **SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** AGRADECIENDO A TODOS SU ASISTENCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



LIC. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MTRA. ELIZABETH PEÑALOZA  
RÍOS  
SINDICA MUNICIPAL



LIC. HERIBERTO FLORES  
RODRÍGUEZ  
PRIMER REGIDOR



**C. AMARIANI ESQUIVEL MAYA**  
SEGUNDA REGIDORA

**C. MODESTO TRINIDAD MERCED**  
TERCER REGIDOR

**LIC. ANABEL JUAN MACEDO**  
CUARTA REGIDORA

**LIC. MARÍA HORTENSIA MEZA  
SALCEDO**  
QUINTA REGIDORA

**LIC. ARTURO CRUZ ROMERO**  
SEXTO REGIDOR

**LIC. EN ENFERMERÍA GLADYS  
JOAQUÍN ALCÁNTARA**  
SÉPTIMA REGIDORA

DOY FE

**ING. JAVIER OCAMPO OCAMPO**  
ENCARGADO DEL DESPACHO  
DE LA  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO